



Ciudad de México, 8 de junio de 2026

AUSCULTACIÓN

A los preparadores y usuarios de la información financiera, auditores, reguladores, académicos y demás interesados en las Normas de Información de Sostenibilidad

Tenemos el gusto de informar que el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha incorporado a su página web www.cinif.org.mx el siguiente proyecto para auscultación:

Mejoras a las Normas de Información de Sostenibilidad 2026 (Mejoras a las NIS 2026)

Este documento propone cambios puntuales a las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), los cuales surgieron tanto de las sugerencias hechas al CINIF por parte de los interesados en las NIS como de las detecciones del propio CINIF de su monitoreo durante el periodo de implementación de las NIS.

El documento de Mejoras a las NIS 2026 estará en auscultación del 8 de junio al 15 de julio de 2026.

Para el CINIF es fundamental que todos los interesados en las Normas de Información de Sostenibilidad se involucren en el estudio de los proyectos en auscultación y envíen sus sugerencias y comentarios al CINIF en los plazos establecidos.

Agradecemos anticipadamente sus respuestas oportunas, las cuales serán muy apreciadas y tomadas en cuenta.

Muy atentamente,

C.P.C. Elsa Beatriz García Bojorges
Presidente del Consejo Emisor del CINIF